

disciplinario número 184/52, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de la fecha de retiro

Policía don Francisco Gañán García: 2 septiembre 1968.
 Policía don Lorenzo Villares Rivas: 2 septiembre 1968.
 Policía don Arturo Cacho Ciria: 3 septiembre 1968.
 Policía don Modesto Melchor Martín: 3 septiembre 1968.
 Policía don Daniel Gómez Cordal: 4 septiembre 1968.
 Policía don Jaime Martínez Veiga: 5 septiembre 1968.
 Policía don Agustín Sánchez Sánchez: 5 septiembre 1968.
 Policía don José Gómez Fernández: 5 septiembre 1968.
 Policía don Eugenio Pla Vidal: 6 septiembre 1968.
 Policía don Juan Lucía Calvo: 6 septiembre 1968.
 Policía don Manuel Dacruz Peña: 6 septiembre 1968.
 Policía don Agustín Alabart Alejandro: 7 septiembre 1968.
 Policía don Emilio Cermerón Delgado: 8 septiembre 1968.
 Policía don Ildelfonso Boyero Rodríguez: 8 septiembre 1968.
 Policía don Mariano Pedro Minguez Tortuero: 8 septiembre 1968.
 Policía don Jesús Gavin Lafragüeta: 8 septiembre 1968.
 Policía don Federico Yáñez Santos: 8 septiembre 1968.
 Policía don Mariano García García-Gómez: 9 septiembre 1968.

Policía don Sergio Hernández Gallego: 9 septiembre 1968.
 Policía don Miguel Leralta Prieto: 10 septiembre 1968.
 Policía don Francisco Civera Licer: 10 septiembre 1968.
 Policía don Antonio Fernández Llamazares: 11 septiembre 1968.
 Policía don Francisco Aragonés Reifs: 12 septiembre 1968.
 Policía don Antonio Avalos Andrades: 12 septiembre 1968.
 Policía don Leoncio Santamaría Suzana: 12 septiembre 1968.
 Policía don Félix Fernández Alonso: 13 septiembre 1968.
 Policía don Francisco González Gómez: 13 septiembre 1968.
 Policía don Juan José Molina Pérez: 13 septiembre 1968.
 Policía don Manuel Collado Moruno: 14 septiembre 1968.
 Policía don Eulogio Sánchez López: 14 septiembre 1968.
 Policía don Antonio Clapes Noguera: 14 septiembre 1968.
 Policía don Tomás Martín Briones: 14 septiembre 1968.
 Policía don Julián Sánchez Requena: 15 septiembre 1968.
 Policía don Urbano Luaces Pavón: 15 septiembre 1968.
 Policía don Miguel Rodríguez Ramos: 16 septiembre 1968.
 Policía don Fernando Cuevas Liébana: 17 septiembre 1968.
 Policía don Eumenio Adolfo Ramos López: 18 septiembre 1968.
 Policía don José Luengas Tobalina: 18 septiembre 1968.
 Policía don Evangelista Gutiérrez Morán: 18 septiembre 1968.
 Policía don Tomás Fernández Cadalso: 18 septiembre 1968.
 Policía don Alfredo Rodríguez Fernández: 18 septiembre 1968.
 Policía don Elías Sainz Ruiz: 19 septiembre 1968.
 Policía don Pedro de la Puente Aláez: 19 septiembre 1968.
 Policía don José Fernández Fernández: 20 septiembre 1968.
 Policía don Sixto Morán García: 20 septiembre 1968.
 Policía don Manuel Romero Herrero: 21 septiembre 1968.
 Policía don Constantino Pajares Mauricio: 21 septiembre 1968.
 Policía don Angel Victor García Sánchez: 21 septiembre 1968.
 Policía don Eusebio Martín Sánchez: 21 septiembre 1968.
 Policía don Celestino Otero Marzoa: 22 septiembre 1968.
 Policía don Julio Núñez Hernando: 23 septiembre 1968.
 Policía don Formerio López Resines: 24 septiembre 1968.
 Policía don Santiago López López: 24 septiembre 1968.
 Policía don Gerardo Cañón García: 24 septiembre 1968.
 Policía don Benito Hernández Fraile: 24 septiembre 1968.
 Policía don Alfonso López Rivero: 24 septiembre 1968.
 Policía don Francisco Ramos Blanco: 25 septiembre 1968.
 Policía don Balbino Ventosinos Reboló: 25 septiembre 1968.
 Policía don Alfredo Ruiz Sarasua: 25 septiembre 1968.
 Policía don Manuel Martín Francia: 26 septiembre 1968.
 Policía don José Galván Rapela: 27 septiembre 1968.
 Policía don Roque Cabrera Cabrera: 27 septiembre 1968.
 Policía don Damián Cámara Bartolomé: 27 septiembre 1968.
 Policía don Dositeo Arceo Reboló: 28 septiembre 1968.
 Policía don Manuel Reyes Suárez: 28 septiembre 1968.
 Policía don Carmelo Lancha Ruiz: 29 septiembre 1968.
 Policía don Miguel Cabero Rodríguez: 29 septiembre 1968.
 Policía don Miguel Gómez Montes: 29 septiembre 1968.
 Policía don Pedro Sánchez Gómez: 30 septiembre 1968.
 Policía don Alfonso Panduro González: 30 septiembre 1968.
 Policía don Jerónimo Force Sánchez: 30 septiembre 1968.
 Policía don Jerónimo Martín Pérez: 30 septiembre 1968.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingresar en la Escala Ejecutiva de la Jefatura Central de Tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en la norma IV, Tribunal 12, de la Resolución de esta Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico de 8 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 20 del día 23 del mismo mes), por la que se convocaron oposiciones para cubrir vacantes en la plantilla de la Escala Ejecutiva de esta Dirección General, se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma, el cual queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ezequiel de Pablos Abril, Secretario general de la Dirección general de la Jefatura Central de Tráfico, actuando como suplente el ilustrísimo señor don Carlos Muñoz-Repiso, Jefe de la Sección de Recursos e Informes.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Ismael Santamaría Arnaiz, Jefe de la Sección de Administración y Contabilidad, actuando como suplente el ilustrísimo señor don Teodoro Rodríguez Prieto, Jefe de la Sección de Conductores y Sanciones.

Ilustrísimo señor don Alejandro Ruiz-Huerta Horne, Jefe del Gabinete Técnico, actuando como suplente el ilustrísimo señor don Antonio Villalobos Ventura, Jefe de la Sección de Vehículos.

Don Evaristo Arenas Ramos, Jefe de Negociado adscrito a la Sección de Conductores y Sanciones, actuando como suplente el Jefe de Negociado adscrito a la misma don Miguel Suárez Rodríguez.

Vocal-Secretario: Don Luis Fernando Gil-Delgado Ferrer, Jefe de Negociado adscrito a la Secretaría General, actuando como suplente don Enrique Hurtado de Mendoza y Maldonado, Jefe de Negociado adscrito al Gabinete de Estudios.

El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de agosto de 1968.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.